



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



15º Ord.
EXP-UNC:0049663/2018
EXP-UNC:0051190/2018

RESOLUCIÓN Nº 480

VISTO:

El pedido efectuado por docentes de esta Facultad, por el cual solicitaron se declare de interés académico al "III Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República, VII Congreso de Administración del Centro de la República y IV Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República", realizados en la Universidad Nacional de Villa María durante los días 17, 18 y 19 de octubre del corriente;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información y de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad al III Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República, VII Congreso de Administración del Centro de la República y IV Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República, realizados en la Universidad Nacional de Villa María durante los días 17, 18 y 19 de octubre del corriente.

Art. 2º.- Recomendar a los docentes que presenten este tipo de solicitudes con una antelación no inferior a dos (2) meses para facilitar la tramitación de las mismas.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM